

ACTA DICTAMEN
COMITÉ DE SELECCIÓN DE LA BASES DE CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE
PROPUESTAS PARA LA PROGRAMACIÓN DE LABORATORIOS EDUCATIVOS NO
FORMALES CUMANDÁ 2024

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, al 1° de julio de 2024, de acuerdo a lo dispuesto en las bases técnicas para esta Convocatoria, en la que manifiesta, en su parte pertinente:

13. COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS:

Será el órgano encargado de analizar y evaluar las propuestas admisibles; así como, seleccionar de entre ellas las que serán consideradas por la Secretaría de Cultura, a través de Parque Urbano Cumandá.

El Comité Técnico de Evaluación y Selección estará conformado por cinco (5) jurados, integrado por tres (3) especialistas de mediación educativa correspondiente a la Red Metropolitana de Cultura, el/la responsable de programación del Parque Urbano Cumandá y el/la Coordinador/a General del Parque Urbano Cumandá, además, los gestores y mediadores culturales, deportivos, comunitarios y educativos de PUC podrán participar del comité técnico con voz, pero sin voto. Un equipo técnico del Parque Urbano Cumandá realizará el proceso de revisión de postulaciones y admisibilidad, así como de notificar a las propuestas que deban subsanar su postulación.

Miembros del jurado:

| NOMBRES | CARGO/Dirección/Unidad | ENTIDAD |
|----------------|--|----------------------------------|
| Tania Quevedo | Coordinadora JURADO | Parque Urbano Cumandá |
| Diego Ledesma | Responsable del Área de programas Educativos JURADO | Centro Cultural Metropolitano |
| Diana Duchi | Responsable de programación JURADO | Parque Urbano Cumandá |
| Diana Boada | Gestión Educativa JURADO | Parque Urbano Cumandá |
| Renato Chima | Gestión Deportiva JURADO | Parque Urbano Cumandá |

El Comité realiza la evaluación y selección con base en los siguientes criterios:

- Plan de la propuesta.
- Viabilidad de la propuesta en el espacio de Cumandá.
- Formación y/o experiencia del/la postulante en actividades similares.

- Propuestas y postulantes inéditos en el Parque Urbano Cumandá.

Se recibieron un total de 26 postulaciones, de las cuales 22 postulantes cumplieron con todos los requisitos solicitados en las bases y pasaron a la etapa de evaluación individual y colectiva por parte del Comité de Evaluación y Selección.

Una vez culminada la etapa de evaluación colectiva respectiva se emite el presente dictamen que contiene:

Tabla evaluación de todas las postulaciones, en la que consta el puntaje consensuado y el dictamen correspondiente a cada una de las y los artistas evaluados.

| RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROPUESTAS LABORATORIOS EDUCATIVOS | | | | |
|--|---------------------------------------|----------------------|---------------------|--|
| N° | Nombre del postulante | Puntaje total jurado | Dictamen | Observaciones |
| 1 | Estefanía Salazar Rosero | 342 | No Seleccionado | |
| 2 | INGRID VANESSA ZAPATA GALLARDO | 450 | Seleccionado | Se debe mejorar en la planificación educativa, mostrar el cronograma de planificación con sus temáticas |
| 3 | Sara Camila Franco Campos | 428 | No Seleccionado | |
| 4 | Alex David Santafe Huerta | 422 | No Seleccionado | |
| 5 | MELANIE LISBETH GARCIA ROBLES | 445 | Seleccionado | Profundizar en las metodologías de arteterapia con actividades constantes que transversalice el cronograma planteado |

| | | | | |
|----|-------------------------------------|------------|---------------------|--|
| 6 | Alejandro Vinicio Sánchez Simbaña | 429 | No Seleccionado | |
| 7 | DIEGO MAURICIO TIPAS TIPAS | 452 | Seleccionado | La propuesta debe ser enfocada en el proceso de laboratorio y sus aprendizajes no en la batalla final, se debe trabajar en la propuesta de muestra final del proceso de taller |
| 8 | Santiago Christian Sanchez | 425 | No Seleccionado | |
| 9 | ERICKA NARCISA ROMERO JARA | 462 | Seleccionado | |
| 10 | Andrea Carolina Estrella | 395 | No Seleccionado | |
| 11 | Bryan Alexander Ramirez Reina | 384 | No Seleccionado | |
| 12 | Carina Gisell López Cadena | 428 | No Seleccionado | |
| 13 | Carlos Alberto Quito Rodríguez | 429 | No Seleccionado | |
| 14 | ERICK HUMBERTO CEPEDA LÓPEZ | 454 | Seleccionado | |
| 15 | Pablo Francisco Cisneros Zuñiga | 407 | No Seleccionado | |
| 16 | Sofía Jazmín Chuquitarco Guanoquiza | 426 | No Seleccionado | |
| 17 | Yohana Lorena Pereyra | 434 | No Seleccionado | |
| 18 | Alexis Gustavo Vinueza Estrada | 410 | No Seleccionado | |
| 19 | AYA TINKUY MAILA CHILUISA | 448 | Seleccionado | Plantear estrategias de |

| | | | | |
|----|-----------------------------------|-----|---------------------|--|
| | | | | convocatoria a interesados |
| 20 | GLADYS MARLENE SALAZAR JARA | 454 | Seleccionado | Se recomienda que la propuesta se enfoque también en trabajar el bordado y tejido como una herramienta de enunciación de problemáticas sociales y personales como el género, la violencia, los espacios femeninos y masculinos, historias personales... que las formas de mostrar los procesos no sean convencionales y se trabajen conjuntamente con los participante y reflejen sus intereses mas allá del aprendizaje de la técnica y la identidad cultural |
| 21 | Severina Noemi Morales Calzadilla | 431 | No Seleccionado | |
| 22 | RAQUEL YAGUARI CORREA | 471 | Seleccionado | Se recomienda que la propuesta se nutra con el enfoque del tenis de mesa |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | como una herramienta de cohesión social, de no competencia, para la no violencia, la solución de conflictos, etc, más allá de la técnica |
|--|--|--|--|--|

Los suscritos miembros declaramos expresamente que el presente dictamen se ha emitido observando estrictamente los criterios de evaluación establecidos en las Bases Técnicas de la “CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE PROPUESTAS PARA LA PROGRAMACIÓN DE LABORATORIOS EDUCATIVOS NO FORMALES CUMANDÁ 2024”

Nombre: Tania Quevedo

Jurado

Nombre: Diego Ledesma

Jurado

Nombre: Diana Duchi

Jurado

Nombre: Diana Boada
Jurado

Nombre: Renato Chima
Jurado